

inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a aprobación de la misma.

Zamora, 23 de mayo de 2006.—Ángel Rodríguez González, Administrador.—33.301.

CLAUDIO REIG, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el próximo día 6 de julio, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente Orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Atribución de facultades para elevar a públicos los acuerdos inscribibles y Depósito de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Acta de la propia Junta.

Nota: Desde la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser objeto de examen y aprobación, en su caso.

Ibi (Alicante), 15 de mayo de 2006.—Don José Antonio Carbonell Chorro, Secretario del Consejo de Administración.—35.302.

CLIMALOURO, S. L.

Doña Gracia Águeda Morales Payán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 213/2004, seguidos en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Ángel Stefanov Stanishev, contra Climalouro, S. L., se ha dictado, en fecha 16 de enero de 2006, Auto por el que se declara al ejecutado Climalouro, S. L., en situación de insolvencia por importe de 590,24 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 15 de mayo de 2006.—La Secretaria judicial.—32.966.

CLOTOMATIC, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 62/06 a instancia de Iman Menhfoud contra Clotomatic, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado en fecha 18 de mayo de 2006 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal por importe de 1.755,66 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 175,57 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 18 de mayo de 2006.—Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 Mataró.—33.439.

CLUB DEPORTIVO LOGROÑES, S. A. D.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 5 de julio de 2006, a las 15 horas, en la calle Gonzalo de Berceo n.º 2-12, oficina 2, de Logroño, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Ratificación de todos los actos realizados por don Juan Hortelano Peñalver en nombre y representación de la sociedad desde el día 6 de Septiembre de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta que se levante de la Junta por los asistentes.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Logroño, 30 de mayo de 2006.—Consejo de Administración, don José Luis Martín Berrocal, don José Ángel Zalba Luengo y don Benedicto David Martín del Molino.—35.303.

COMERCIAL DE PESCADOS Y MARISCOS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2006, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 26 de junio de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión así como de la aplicación del resultado obtenido, correspondiendo todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, en su caso, así como del Informe de Gestión.

Lleida, 19 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Serra Solé.—32.022.

COMERCIAL MOANZA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María Isabel Gómez Balado, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 198 /05 derivado de Autos: 462/05 seguidos a instancia de doña Margarita Diéguez Álvarez contra «Comercial Moanza, Sociedad Limitada», por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 8877,71 euros en concepto de despido (1.461,62 euros de indemnización y 7416,09 euros de salarios de tramitación), insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 12 de mayo de 2006.—La Magistrada-Juez, María Isabel Gómez Balado.—32.155.

COMERCIANTES DEL PONIENTE, S. A.

Convocatoria de la Junta General de la Sociedad

Don Miguel Felices Daza, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Comerciantes del Poniente, S.A.», por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de mayo de 2006, convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Carretera de Almerimar, s/n, de El Ejido (Almería) Parque Comercial COPO, Sala número 5 de los multicines, el día 28 de junio de 2006, miércoles, a las veintiuna treinta horas en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2006, jueves a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2.005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Al amparo del artículo 212.2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la entidad y, en su caso, obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes técnicos establecidos en la Ley en caso de proceder.

El Ejido, 24 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Felices Daza.—33.385.

COMPañÍA FRIGORÍFICA CANARIENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA (COFRICANSA)

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la reunión de 31 de marzo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en el propio domicilio social de COFRICANSA, que se celebrará el día 23 de junio de 2006, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se advierte a los accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, modificado por la disposición adicional segunda, apartado 19, de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, a partir de la convocatoria, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2006.—El Presidente, Gregorio Socorro Soto.—32.055.